



Ayuntamiento
de

PUNTAGORDA

Provincia de S/C de Tenerife

CALENDARIO DE COBRANZA DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES

A Ñ O 2019

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 8.30 A 14 HORAS

FEBRERO: A partir del día 1 se pondrá al cobro la TASA POR AGUA (6°. BIMESTRE DE 2018).

MARZO: A partir del día 1 se pondrá al cobro la TASA POR RECOGIDA DE BASURAS (1°.SEMESTRE 2019), el IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS, la TASA POR CEMENTERIOS Y la TASA POR VADOS del año 2019.

ABRIL: A partir del día 1 se pondrá al cobro la TASA POR AGUA (1°. BIMESTRE 2019).

JUNIO: A partir del día 3 se pondrá al cobro la TASA POR AGUA (2°. BIMESTRE 2019).

AGOSTO: A partir del día 1 se pondrá al cobro la TASA POR AGUA (3°. BIMESTRE 2019).

SEPTIEMBRE: A partir del día 2 se pondrá al cobro la TASA POR BASURAS (2°. SEMESTRE 2019), el IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (URBANA Y RÚSTICA) Y el IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS del año 2019.

OCTUBRE: A partir del día 1 se pondrá al cobro la TASA POR AGUA (4°. BIMESTRE 2019).

DICIEMBRE: A partir del día 2 se pondrá al cobro la TASA POR AGUA (5°. BIMESTRE 2019).

NOTA: Se podrá realizar el pago por internet a través de la página web del Ayuntamiento (<http://www.puntagorda.es>). Correo electrónico: recapunta@garrakis.es.

Puntagorda, a 2 de enero de 2019.

